

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****35896** *COCO FIBRA, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Coco Fibra, S.A., celebrada en el domicilio social, se han tomado por unanimidad los siguiente acuerdos:

Primero.- Reducir el capital social que hasta ahora era de ciento cuarenta mil euros (140.000) a treinta y cinco mil euros (35.000), con cargo a la cuenta de "Desembolsos pendientes de accionistas", por la cantidad de ciento cinco mil euros (105.000), mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la sociedad que pasarán de 100 euros a 25 euros y

Segundo.- Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Centelles (Barcelona), 10 de noviembre de 2010.- Josep Roca Mas, Consejero-Delegado.

ID: A100087516-1